

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ACCIÓN CONTRA EL SIDA, APROBADA POR EL PLENO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS EN SU SESIÓN DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

“Mañana jueves, como cada 1 de diciembre, se conmemora el Día Internacional de la Acción contra el Sida.

A pesar de los avances que se han producido en la lucha contra esa enfermedad, según datos de la ONU, el VIH es todavía un problema de salud pública a nivel mundial. Desde que se conoce la enfermedad, 78 millones de personas en todo el mundo han contraído la infección y 35 millones de personas han fallecido a causa de enfermedades relacionadas con el VIH. En 2015, 36 millones setecientos mil personas conviven con la enfermedad. Durante ese año se infectaron más de dos millones de personas, de entre ellas, 150.000 niños y niñas.

El Congreso de los Diputados declara su compromiso con un día que pretende sensibilizar, concienciar y actuar contra esta epidemia global y, en particular, con los objetivos 90-90-90 de ONU-SIDA para el año 2020, que buscan asegurar que el 90% de las personas con VIH conozcan su estado serológico, que el 90% de las personas que saben que tienen la infección tengan tratamiento y que se produzca la supresión de la carga viral del 90% de quienes reciben dicho tratamiento. La Declaración de París de 2014 firmada por Alcaldes y Alcaldesas de todo el mundo, supone el compromiso para seguir colocando a las ciudades en la primera fila de la respuesta al VIH y situar a éstas en una posición única para liderar acciones aceleradas con miras a alcanzar los objetivos 90-90-90 en 2020. Con el cumplimiento de estos objetivos se pretende poner fin a la epidemia del sida para el año 2030.

Los avances evidentes que se han dado en la lucha contra el VIH en España no deben hacernos olvidar que todavía hoy debemos centrar nuestros esfuerzos en el primero de dichos objetivos, que el 90% de las personas infectadas conozcan su situación. Y que aún hoy las personas con VIH llevan sobre sus hombros un estigma social al que desde esta Cámara debemos ayudar a derrotar. Las personas con VIH no sólo necesitan tratamientos médicos y farmacológicos, necesitan también derribar el muro de cristal que aún les impide acceder a una integración plena de derechos en el mundo social y laboral. Por eso sigue siendo necesario establecer medidas efectivas para reducir el estigma y la discriminación de esta enfermedad en todos los ámbitos sociales.

Para cumplir estos objetivos, el Congreso de los Diputados considera necesario buscar un amplio consenso en torno a las políticas relativas al VIH, que permita un marco estable de actuación en relación con esta enfermedad. Asimismo, reitera el compromiso de España con el Fondo Global contra el Sida, la malaria y la tuberculosis, y el reforzamiento de campañas de concienciación y promoción del diagnóstico precoz del virus.

Todo ello en recuerdo a todas las personas que han fallecido como consecuencia de esta epidemia, a los que todavía la sufren, así como a las organizaciones y profesionales que dedican su vida a luchar contra el sida o a atender a quienes padecen esta enfermedad."